



RADICADO No. 05266-31-10-002-2021-00039-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO

Veintiocho de mayo de dos mil veintiuno

Incorpórese al proceso memorial que antecede contentivo de la constancia de envío de la citación para notificación personal del demandado, debidamente realizada y que allega con la anotación *“Por manifestación de quien recibe, el destinatario reside o labora en la dirección indicada – SÍ.”*.

Si vencido el término concedido el demandado no comparece, procédase con la notificación por AVISO.

NOTIFÍQUESE


DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
JUEZ

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°078
Fijado hoy 31 de mayo de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo
de Familia de Envigado. - Antioquia.
María Mónica Mercado Salazar
Secretaria

D.G